



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

##### TESORERÍA

###### *Citación para ser notificado por comparecencia*

Intentada la notificación en el domicilio fiscal de los interesados, del acto administrativo que a continuación se detalla, no se ha podido realizar por causas no imputables al Servicio de Tesorería Municipal. Por tal motivo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, según redacción dada al mismo por la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, se cita al obligado tributario para ser notificado por comparecencia.

Lugar: Oficinas del Servicio de Recaudación Municipal, Plaza Mayor, n.º 1.

Plazo: Quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Tesorería Municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de Aranda de Duero.

Procedimiento: Apremio.

Acto: Resolución de recurso de reposición.

Dto. 138/2014	71101366V	Alonso Martín, Isabel
Dto. 204/2014	37670612Q	Esteban Juve, Santiago
Dto. 66/2014	45419395F	Báscones Rodríguez, Gabriel Isidro
Dto. 104/2014	09335066X	Erce Álvaro, José Alberto
Dto. 49/2014	45420200F	Núñez Herrero, José Pedro

Contra el acto anterior, los interesados podrán interponer si lo consideran oportuno, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente notificación.

Procedimiento: Compensación de deuda.

Acto: Propuesta de compensación de deuda.

Exp. 25150      B09442740      Artesanos Panaderos La Rosario S.L.

Contra el acto anterior, el interesado dispone de un plazo de quince días para presentar alegaciones a contar desde el día siguiente al de la fecha de la presente notificación.

Acto: Resolución de compensación de deuda.

Dto. 176/2014	71245855C	De las Heras Pradales, Carmelo
Dto. 176/2014	45572115F	Guasp González, Lorena



Contra este acto, los interesados podrán interponer si lo consideran oportuno, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente notificación.

Procedimiento: Derivación de responsabilidad.

Acto: Trámite de audiencia.

Exp. 24491      71254657J      Álvarez Pérez, Alfonso

Exp. 24492      13098460Y      Cornejo Sanz, Eliseo

Contra el acto anterior, los interesados disponen de un plazo de quince días para presentar alegaciones a contar desde el día siguiente al de la fecha de la presente notificación.

En Aranda de Duero, a 7 de marzo de 2014.

El Jefe de la Unidad de Tesorería Municipal,  
José María Barcenilla Díez